

## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov, N $^{
m o}$  1 – Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax 54 ~ 0297 ~ 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 16 NOV 2011

## VISTO:

La nota presentada por el Med. Vet. **Gustavo MARTINEZ**, solicitando renovación de su designación como AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE, en la cátedra ZOOLOGIA GENERAL, Sede ESQUEL, y

## **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Académico, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Med. Vet. Martínez fue designado por R CDFCN Nº 445/09 con fecha de baja 14.12.11, según Disposición CAFCN Nº 003/08 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su primer periodo de renovación.-

Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en Resoluciones CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R $\to$ S U E L $\to$ E

Art. 1°) Renovar por el término de 2 (dos) años la designación del Med. Vet. Gustavo Felipe MARTINEZ (DNI N° 17.900.634) en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE en la cátedra ZOOLOGIA GENERAL, Sede ESQUEL, a partir del 15-12-2011.-

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 4 1 4 / 1 1

Dra. Silvia Esterar Belefiero Secretaria Académica Secretaria Naturales Fad. Cs. Naturales Dra: Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales

www.unp.edu.ar